

# **Impacto de la pandemia por COVID-19 en el trabajo informal**

**Santiago Cao Sibona**

[santiagocaosibona2@gmail.com](mailto:santiagocaosibona2@gmail.com)

Universidad Nacional de Villa María

**Nerina Rossetti**

[nerirossetti9@gmail.com](mailto:nerirossetti9@gmail.com)

Universidad Nacional de Villa María

**Mónica Poggetto**

[monicapo@hotmail.com](mailto:monicapo@hotmail.com)

Universidad Nacional de Villa María

**Franco Sarmiento**

[francoasarmiento@gmail.com](mailto:francoasarmiento@gmail.com)

Universidad Nacional de Villa María

## **Impacto de la pandemia por COVID-19 en el trabajo informal**

### **Resumen**

El presente artículo se realizó en 2020, en marco del espacio curricular Análisis de la Realidad Argentina Actual de la carrera de Sociología en la Universidad Nacional Villa María, espacio curricular que se dictó de manera virtual a raíz de la pandemia del Covid-19 y las medidas de Aislamiento Social Preventivo Obligatorio (ASPO) por parte del gobierno nacional, frente a la particular y compleja situación que atravesamos como país, se decidió abordar una dimensión muy compleja de la realidad argentina: la informalidad laboral atravesada por la ya mencionada pandemia y los efectos que este proceso implica en el mundo del trabajo.

Queremos agradecer a nuestros docentes, por su acompañamiento y predisposición, a pesar de las complicaciones que surgieron por la virtualidad.

**Palabras claves:** informalidad laboral; Argentina; pandemia; pobreza; desigualdad

## **Argentina frente al COVID-19**

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) declaró el brote del SARS-CoV-2 como una emergencia de salud pública de importancia internacional (ESPII) en el marco del Reglamento Sanitario Internacional, para la que los países debían estar preparados en cuanto a la contención, vigilancia activa, detección temprana, aislamiento, manejo de casos, rastreo de contactos y prevención de la propagación de la infección. A través de un comunicado, el 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la enfermedad COVID-19, causada por el nuevo coronavirus SARS-CoV-2, como una pandemia.

El gobierno de la República Argentina, considerando lo declarado por la O.M.S. y la constatación de la propagación de COVID-19 a nivel mundial, ejecuta el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 (DECNU-2020-367-APN-PTE) Enfermedad de carácter profesional no listada. Ampliando por el plazo de un año, la emergencia sanitaria establecida por la Ley N° 27.541.

(...) en este contexto, y con el fin de proteger la salud pública, mediante el Decreto N° 297 de fecha el 19 de marzo de 2020 se estableció para todas las personas que habitan en el territorio nacional o se encontraran en él en forma temporaria, la medida de "aislamiento social, preventivo y obligatorio" desde el día 20 hasta el 31 de marzo inclusive del corriente año. (Boletín Oficial de la República Argentina, 2020)

Ante esta situación excepcional de pandemia (y por primera vez, internacional) del COVID-19, la propuesta de este trabajo se dirige a analizar cómo impacta en los sectores laborales que dependen del día a día y se mueven por carriles paralelos al trabajo registrado. Para ello se expondrá la situación nacional en datos oficiales de comienzos del año 2020 y el efecto de pauperización que produjo la inactividad de estos sectores marginados del sistema a partir de la aplicación del ASPO (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio), con el consiguiente crecimiento de necesidades básicas insatisfechas y la urgente participación del Estado aplicando diferentes medidas (por ej. Ingreso Familiar de Emergencia - IFE) para soliviantar la encrucijada.

El objetivo de esta monografía es describir la situación del trabajo informal por cuenta propia en Argentina, teniendo como parámetros temporales el estado en la que este núcleo de trabajadores se encontraba en diciembre de 2019, cotejándolos con los datos estadísticos emanados del segundo trimestre de 2020. Con la información recabada observaremos cómo ha afectado particularmente la pandemia generada por el COVID-19 en el trabajo informal producido por el cuentapropismo.

## **Particularidades argentinas en pandemia**

Coincidiendo en el reconocimiento que la historia argentina está atravesada por una prosecución de procesos cíclicos que culminan en nuevas crisis económicas, estas indudablemente han moldeado de manera particular a la sociedad que la compone. La situación del país "pre-pandemia" traía los inconvenientes propios de las políticas económicas implementadas en diferentes períodos, como el aumento del trabajo precarizado, la pérdida del poder adquisitivo del salario en términos reales por sucesivas devaluaciones de la moneda, la alta tasa de desocupación, la concentración de capitales que generan desigualdad en la distribución de ingresos, enclave que deja al país en una

situación de extrema crisis socioeconómica para enfrentar la pandemia generada por el COVID-19.

El ASPO pone en evidencia que la gran población de trabajadores informales o precarizados que se ocultaban en los recovecos institucionales quedaron expuestos a una realidad que nos interpela como sociedad.

Ya han sido analizadas a lo largo de la historia las diferentes aristas de las crisis económicas que inciden indefectiblemente en el aumento del trabajo informal. La necesidad de sobrevivencia de miles de familias sostenidas por trabajadores precarios, es decir los que no reciben un sueldo regular ni tienen ahorros, se encuentran ya en situación de vulnerabilidad y la paralización de la economía en esta particular emergencia sanitaria repercute directamente sobre ellos.

La informalidad no es un rasgo exclusivo de los países subdesarrollados, sino un fenómeno asociado a la falta de regulación del Estado de las condiciones laborales. Las actividades informales serían “todas las actividades redituables que no están reguladas por el Estado en entornos sociales en los que sí están reguladas actividades similares” (Portes, 2000: 28), en principio estaba asociado con actividades de subsistencia de quienes trabajan en los sectores marginales de la economía (Hart, 1970; OIT, 1972; Tokman, 2007) y el enfoque predominante fue el estudio de la economía informal en el marco de la inequidad social, desde el punto de vista de las brechas existentes en las oportunidades de empleo, calidad de las condiciones de trabajo e ingresos del trabajo (Katzman y Wormald, 2002). En esta perspectiva, el sector informal sería el resultado del excedente de mano de obra por empleo, en un contexto de complejización del mundo laboral, así como de aparición de nuevas formas de trabajo. En este escenario, la visión sobre el trabajo informal de Alejandro Portes ha ido cobrando importancia.

Este investigador, a diferencia de la propuesta de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), no relaciona necesariamente informalidad con pobreza, ni asocia exclusivamente la informalidad con los sectores urbanos.

Bajo el contexto de una crisis económica, los niveles de pobreza existentes en un país o región pueden verse afectados en mayor o menor medida dependiendo de la amplitud de la crisis en cuestión. En este periodo de pandemia global las medidas sanitarias se han implementado dentro de una ya existente estanflación, crisis de deuda y paralización de la estructura económica, agravando la desigualdad socioeconómica que se encuentra dentro de una estructura empobrecida que se viene arrastrando desde hace décadas (ODSA Informa, 2020).

El impacto de la crisis financiera global en la pobreza provoca y se siente de diferentes maneras a lo largo de países, sectores, grupos sociales, locaciones, tiempo y de acuerdo a los niveles de integración en la economía global. Los impactos inmediatos parecen transmitirse con más fuerza a través del empleo, transferencias privadas y precios, y estos efectos es probable que empeoren en el mediano plazo si no existen medidas directas que los debiliten.

Por supuesto que es posible superar el dilema actual entre salud versus economía, pero para ello es necesario poner en funcionamiento un marco de gestos y acciones a partir de los cuales se puedan definir políticas de Estado -tanto para la emergencia como para un desarrollo humano, social y ambiental sustentable- a partir de un estratégico pacto redistributivo, para el cual el acuerdo político constituye una condición fundamental, no sólo necesaria. (ODSA Informa, 2020:3)

## Marco teórico

El informe se ha realizado en base a datos que son el resultado de consultas a diferentes trabajos de investigación, con su correspondiente sistematización y análisis de distintas fuentes secundarias que aportaron datos cuantitativos y cualitativos, como por ejemplo relevamientos de organismos de gobierno, como también de instituciones privadas, notas periodísticas y otros informes pertinentes al trabajo.

En este estadio del trabajo es pertinente aclarar y definir nuestro objeto de estudio para diferenciarlo de similares o relacionados con la designación de "economía informal", ya que el concepto de informal o no registrado, al estar por fuera de la legalidad se hace más impreciso.

Hay varios criterios y dimensiones sobre cómo identificar el trabajo informal. Uno de ellos es la categoría ocupacional, que puede estar conformada por personas vinculadas a microempresas o emprendimientos, tanto trabajadores como empresarios, la existencia del trabajo familiar no remunerado o el trabajo doméstico. En cuanto a las Pymes (pequeña y Mediana Empresa) hay que evaluar que suelen contratar pocos empleados y de manera informal. Otro criterio es el que refiere a los ingresos, sobre todo a aquellas actividades más pobres o marginales que se realizan para sobrevivir. Es importante destacar que la pobreza no es sinónimo de informalidad.

(...) la heterogeneidad del sector comprende actividades ilegales, clandestinas y en negro, desde microempresas tradicionales hasta PYMES próximas al sector moderno o en todo caso que pueden acceder a él, y también incluye a quienes trabajan en la calle "a pleno sol", en forma nómada o sedentaria, o en sus domicilios." (Neffa, 2008:14)

Sin embargo hablar de trabajo informal o no registrado resulta un gran desafío para las ciencias sociales, en principio, debido a que tal vez sea un gran aporte intentar describir realidades que a lo largo de los años fueron cambiando, para que luego, como dice Palacios (2011), se logren "desarrollar métodos que contribuyan a construir nuevas realidades, que ayuden a hacer más real la realidad del tipo de trabajo (independientes, atípicos, innovadores, precarios, productivos, etc.) (...) aspirando a desarrollar políticas públicas adecuadas a esas realidades complejas y escurridizas, y así contribuir a actuar situaciones de integración y oportunidades en el mundo laboral actual". Esta realidad lejos de ser una originalidad argentina se puede visualizar claramente en toda Latinoamérica, ya que también enfrenta en estos tiempos la necesidad de resolver estas relaciones.

Por otro lado, el desafío que surge es entender las diversas realidades que enfrentan los trabajadores en el mundo laboral, y que las complejidades, particularidades y los rasgos en cada país son propios, pero que sin embargo son compartidos en los países en desarrollo, en todos el Estado falla en la regulación laboral, así según Portes (2004) "Las actividades informales serían todas las actividades redituables que no están reguladas por el Estado en entornos sociales en los que sí están reguladas actividades similares". No podemos dejar de poner en tensión estos términos, creencias, o lo que en su momento habían resultado pruebas, que la "informalidad laboral" estaba relacionada necesariamente con pobreza y en el mismo sentido asociada exclusivamente la informalidad con los sectores urbanos; según Palacios (2011) a lo que sí estaba asociada la informalidad era: "(...) con actividades de subsistencia de quienes trabajan en los sectores marginales de la economía (...) predominante fue el estudio de la economía informal en el marco de la inequidad social, desde el punto de vista de las brechas existentes en las oportunidades de empleo, calidad de las condiciones de trabajo e ingresos del trabajo (Katzman y Wormald, 2002). En esta perspectiva, el sector informal sería el resultado del excedente de mano de obra por

empleo.” Ahora bien, los nuevos desafíos que enfrentamos cuando hablamos de trabajo informal tienen que ver con un contexto, según la autora “de la complejización del mundo laboral y la aparición de nuevas formas de empleo y organización del trabajo” (Palacios, R. 2011, Pág. 592). Estas nuevas relaciones y la heterogeneidad de los trabajadores categorizados por alguna razón como informales, demandan nuevas interpretaciones y por ello nuevos métodos que aprehendan las identidades y particularidades actuales, no es esta una tarea menor debido al contexto complejo e igual de innovador y conectivo.

Con el interés de indagar acerca del trabajo informal en el actual contexto de pandemia, y la influencia que la misma genera sobre la cuestión social de los trabajadores, es necesario definir teóricamente los conceptos centrales de dicha problemática. Este análisis es fundamental ya que nos permitirá acercarnos a la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran los trabajadores informales.

### **Hacia una profundización**

Desde hace muchos años, la desigualdad, vulnerabilidad económica y social se agravan, situación que se acrecienta puesto que las políticas públicas se ven limitadas por la deuda externa que el país arrastra desde décadas y que previo a la pandemia, aumentó considerablemente, reduciendo los recursos que se podrían destinar al desarrollo del país.

Por lo tanto, es en estas situaciones de precariedad económica, habitacional y de inasistencia sanitaria, donde más se propaga. Las poblaciones más vulnerables no cuentan con viviendas adecuadas para el aislamiento, ni los servicios básicos como luz, agua y desagüe. Muchas de estas personas se encuentran en una situación de precarización laboral, la mayoría son trabajadores informales, sin las condiciones necesarias de supervivencia.

Si hablamos de la cuestión social, hacemos referencia a las desigualdades inherentes al desarrollo del sistema capitalista, por lo tanto, al producto de la relación entre capital y trabajo, que hoy, con el COVID-19 (pandemia del siglo XXI), si bien es cierto que esta enfermedad puede ingresar al organismo de cualquier persona, en términos socioeconómicos no a todos les afecta por igual debido a la inequidad existente entre las clases sociales.

Bajos ingresos, altos niveles de informalidad laboral, desocupación, pobreza y extrema pobreza son problemas que nuestros países arrastraban previamente, que se agudizaron y que, probablemente, volverán a nuestras sociedades más vulnerables y –al mismo tiempo– más excluyentes que antes.<sup>1</sup>

El fenómeno de la pandemia del virus COVID-19 y las consecuencias sociales que la misma está generando ponen en evidencia las desigualdades de las poblaciones más marginadas. En el presente marco de referencia nos interesa atender a esa particularidad y para ello partiremos expresando posiciones acerca de los conceptos centrales.

Las autoras María Laura Alzúa y Paula Gosis realizaron un documento en el que describen la situación actual de la crisis de la COVID-19 en Argentina; examinando el estado actual de la economía, los mercados laborales y la pobreza. Según las autoras el brote encontró a Argentina en difíciles condiciones macroeconómicas, puesto que la economía ha estado estancada durante más de una década y con tasas de inflación de dos dígitos.

---

<sup>1</sup> Sobre la necesidad de implementar un tributo a los sectores más acomodados de la sociedad (Grupo de trabajo Clacso “Élites, Estado y dominación”)

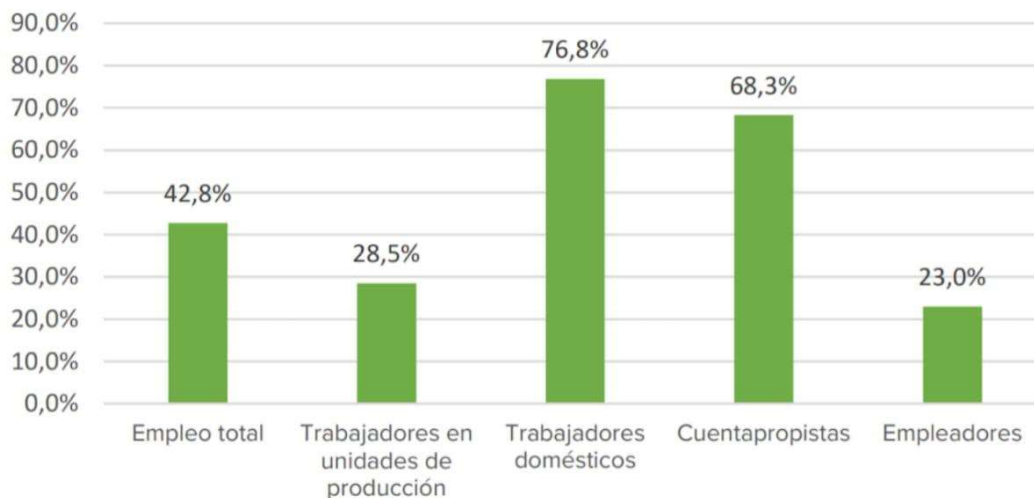
Teniendo en cuenta que Argentina ya se encontraba en una situación económica y social vulnerable al comienzo del brote de la COVID-19: entre los años 2018 y 2019, el PIB real registró una disminución del 4,6 %. Algunas estimaciones demostradas en el documento de Alzúa, M. L. y Gosis, P. (2020), indican que la desaceleración económica continuó en el primer trimestre de 2020, mientras que la inflación interanual se mantuvo en torno al 50 %. Por otra parte, en el cuarto trimestre de 2019, el desempleo era del 8,9 % y el subempleo del 13,1 %. La pobreza fue del 35,5 % en el segundo semestre de 2019, mientras que en 2019 los salarios aumentaron un 40,9 %, muy por debajo de la inflación.

En diciembre de 2019 había 12,1 millones de trabajadores registrados, de los cuales 8,5 millones eran trabajadores del sector privado. De ese total, 6,0 millones eran empleados del sector privado, y los demás eran trabajadores independientes, de los cuales 1,6 millones eran "monotributistas" (trabajadores autónomos, en gran medida profesionales), 871.000 eran "monotributistas sociales" y trabajadores domésticos (trabajadores autónomos con los ingresos más bajos), y 398.000 eran trabajadores independientes con los ingresos más altos. (Alzúa, Gosis, 2020:13)

Por lo tanto, los trabajadores informales son los más vulnerables a una profunda recesión económica, ya que generalmente sus ingresos son bajos y no cuentan con capacidad de ahorro.

Según la Encuesta Nacional a Trabajadores sobre Condiciones de Empleo, Trabajo, Salud y Seguridad de 2018, preparada por el Ministerio de Producción y Trabajo<sup>2</sup>, la informalidad afectaba al 42,8 % del total de trabajadores, enfocándonos en los trabajadores independientes, la informalidad afectaba al 68,3 % de los "cuentapropistas", quienes en su mayoría son trabajadores no profesionales (vendedores ambulantes, vendedores de artesanías o trabajadores de servicios de reparación, entre otros).

**Informalidad como porcentaje de:**



**Fuente:** Ministerio de Producción y Trabajo, extraído de Alzúa, M. L.; Gosis, P. (2020)

Esta situación de crisis económica pre pandemia se vio agravada desde el comienzo de la implementación de la ASPO, evidenciando que:

<sup>2</sup> Ministerio de Producción y Trabajo, "Encuesta Nacional a Trabajadores sobre Condiciones de Empleo, Trabajo, Salud y Seguridad (ECETSS 2018)", Ciudad de Buenos Aires, octubre 2019.

- Los trabajadores informales y trabajadores precarizados vieron interrumpidas sus actividades con todos los problemas que esto conlleva para la subsistencia individual o familiar diaria.
- La falta de alimentos. Ya sea por encarecimiento, cierre de comercios, dificultades para salir o falta de entrega de mercadería o bolsones.
- Las prácticas derivadas de la economía informal como el "fiado" se agotaron porque los pequeños comercios locales ubicados generalmente en viviendas cerraron.
- El acceso a la salud se ha visto perjudicado. Personas con enfermedades crónicas (diabetes, cáncer) o situaciones extraordinarias (embarazos) ven limitado su atención. También la falta de medicamentos y productos de higiene, alcohol o barbijos.

### **Retrospectiva. Situación pre pandemia**

Como hemos mencionado, el trabajo no registrado es un fenómeno complejo y multidimensional, y como veremos, está muy arraigado a la sociedad argentina. Dicho problema causa numerosas problemáticas, respecto a los derechos laborales, exclusión y afecta al sistema de reparto y protección social.

Para comprender mejor la problemática en la actualidad es necesario puntualizar la evolución del empleo no registrado; partiendo del planteo de Tosco, existen una serie de continuidades y rupturas entre los gobiernos que presidieron Cristina Fernández, primero, y luego Mauricio Macri. Comparando esas dos etapas el autor explica que, durante la primera, se combatió al trabajo no registrado promoviendo una batería de políticas para reducir dicho sector y por ende avanzar en su formalización. Estas medidas se reflejan, en la normativa legal con la sanción de la Ley de Promoción del Trabajo Registrado y Prevención del Fraude Laboral (Ley 26.940) de 2014.

Con la llegada de Cambiemos (M. Macri) se produce un repentino cambio en las políticas sociales y laborales, aunque también continuidades, ya que hubo una continuidad con el Plan Nacional de Regulación del Trabajo (PNRT) en los dos primeros años y arrojó valores similares a los años previos en la detección de trabajo informal y en regulación del trabajo e incluso se impulsaron políticas a favor de las PYMES "(...) 2017, se lanzó el Programa EMPALME que buscó tender un puente entre los beneficiarios de políticas sociales del MTEySS y del Ministerio de Desarrollo Social y un empleo formal" (Tosco, 2018, p.13)

Ahora bien, las rupturas, este Gobierno tenía una mirada diferente acerca del rol del Estado, es así que este se retira como mediador entre capital y trabajo e impulsa reformas de desregulación del mercado laboral, aumentando la flexibilización del mismo. Por ejemplo, el "Megadecreto" de desburocratización del Estado que limitó el Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales (REPSAL), en donde básicamente el gobierno redujo las sanciones a empresas con empleados no registrados.

Adentrándonos en el objetivo de este apartado podemos observar la evolución de la informalidad laboral entre el 2015-2018 y cómo dicho sector aumenta por las políticas implementadas.

En el tercer trimestre de 2015 la informalidad alcanzó 33,1% mientras que para el mismo trimestre del año 2017 la Tasa de ENR llegaba a un 34,4% (...) la última EPH (1º trimestre de 2018) muestran -para el total de los 31 de aglomerados que mide- un 46,7% tasa de actividad, 42,4% de empleo, 33,9% de informalidad laboral, 9,8% de subempleo y 9,1% de desocupación abierta. (...) el 57% fueron inserciones de autoempleo



mayormente ligadas a estrategias de subsistencia-, mientras que el 31,2% correspondieron a asalariados contratados informalmente. (...) prácticamente 9 de cada 10 empleos que se generaron en los últimos dos años fueron precarios (Tosco, 2018:14)

A la situación de indigencia y pobreza por ingresos insuficientes, debe agregarse que la auto percepción de los hogares -pobreza subjetiva- también fue regresiva entre los años 2018/2019, ya que según datos recabados por ODSA-UCA el 52,3% de los hogares declaran que sus ingresos no alcanzaban a cubrir las necesidades básicas.

Si bien la pobreza subjetiva era algo menos intensa entre los hogares de clase obrera integrada, en comparación al estrato anterior, se evidencia que alrededor de 6 de cada 10 de estos hogares tenían en 2019 insuficiencia de ingresos según su autopercepción. (ODSA Informa, 2020:5)

Si nos remitimos a los últimos meses del 2019, observamos que el aumento de la pobreza se observa entre los trabajadores informales en situación marginal y dentro de este grupo alrededor del 22% se encontraba en situación de indigencia.

El trabajo informal y el cuentapropismo son los más difíciles de medir a través del registro estadístico, pero según el INDEC<sup>3</sup> y observando los movimientos interanuales a nivel nacional que fueron verificados antes del inicio del ASPO, estos no tuvieron gran diferencia:

- Empleo informal: (4º trimestre 2019) 35,9% - (1º trimestre 2020) 35,8%
- Cuentapropistas: (4º trimestre 2019) 22,7% - (1º trimestre 2020) 22,3%

## **La informalidad laboral en el cuentapropismo**

En un primer momento consideramos pertinente resaltar lo complejo que resulta, debido a la heterogeneidad de este segmento específico del trabajo, indagar sobre los motivos que explican la informalidad en el empleo independiente:

En relación con las dificultades que se presentan para incluir a este grupo dentro de la economía formal y dentro del sistema de seguridad social, Bertranou, F. y Casanova, L. (2013) proponen que el principal motivo por el cual los trabajadores independientes no formalizan sus actividades es la carencia de recursos. Asimismo, Bertranou y Casali (2007), sobre la base de un estudio cualitativo, ponderan la desconfianza y la incertidumbre de estos trabajadores acerca del desempeño futuro del sistema de seguridad social.

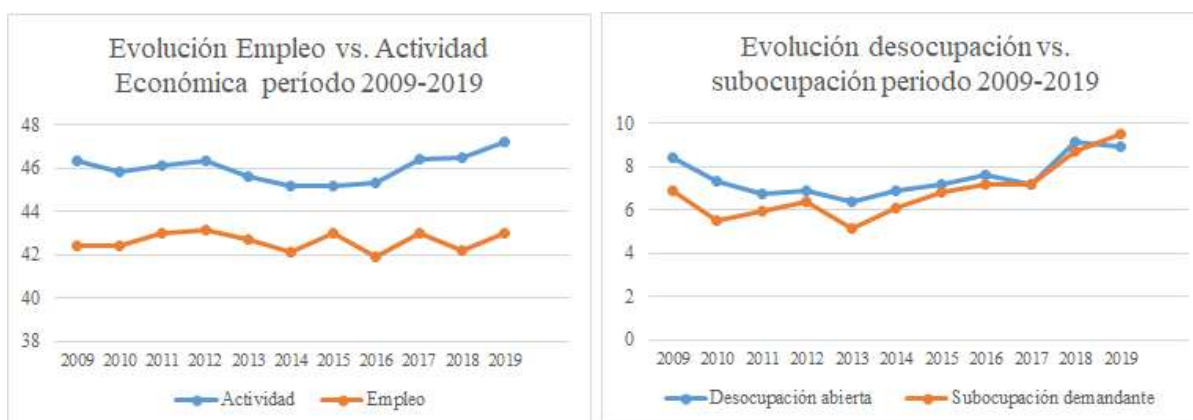
Los autores también destacan que la inclusión en la formalidad laboral puede estar afectada por el factor irregular de los ingresos que perciben gran parte de esta categoría de trabajadores, lo cual dificulta el pago periódico de las obligaciones fiscales y de seguridad social.

Para continuar con el desarrollo de nuestro trabajo, se emprenderá un recorrido por algunos datos para poder saber de qué se habla cuando se refiere a los términos de empleo y cuentapropismo. Así vamos a trabajar con datos que se han extraído de la página oficial del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) en principio, vamos a ver cuál es la tasa de actividad económica en el cuarto trimestre de 2019 que arroja 47,2%, su evolución en los últimos diez años, y vemos que su pendiente es positiva hasta que en 2013 revierte su tendencia y así hasta recién en 2018 vuelve a ser positiva, aunque en el segundo

---

<sup>3</sup> INDEC (2019) Informes técnicos: Vol. 4, N° 53 - 2019. INDEC (2020). Informes técnicos Vol. 4, N° 110 - 2020.

trimestre de 2020 y producto de la pandemia mundial que nos toca atravesar, el índice se deduce en 8,8% y encuentra su punto en 38,4%, lo que significa una reducción del 18,6%.



**Fuente:** Elaboración propia - UNVM 2020. Datos extraídos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC)

En este mismo sentido es que vemos como la evolución para igual periodo de la tasa de desempleo y subocupación abierta tienen una tendencia negativa hasta inicios de 2013 y desde ese año hasta 2019 la curva tiene tendencia ascendente con un incremento del 40% desde aquel año hasta que en 2020 en el segundo trimestre encuentra un valor de 13,1%, esta tendencia va en consonancia con la caída de la actividad económica del país que indefectiblemente empeora su tendencia producto del virus COVID-19; pero qué significan todos estos datos en un contexto de pandemia, justamente es que viene a traer nuevas realidades sociales que se registran en números y se reflejan en situaciones sociales que, lamentablemente reflejan situaciones extremas para una parte de la población argentina.

Intentando saber qué es lo que sucede con el trabajo informal, acudimos a una nueva fuente, la que nos proporciona el observatorio de la Universidad Católica Argentina (UCA) vemos que, en los años de la década de 1980, el empleo informal entre los asalariados estaba en 30% y a comienzos de 2019 en 35%, por lo cual no creció en gran medida. Lo que sí se disparó fue el cuentapropismo informal, según el mismo organismo, por los años '80 del siglo XX, los cuentapropistas registraban bajos niveles de informalidad, pero con las distintas y sucesivas crisis que la economía argentina atravesó pasó a ser reemplazado por nuevos cuentapropistas precarizados e informales.

Además, podemos encontrar registros que en cuanto a la informalidad por varias décadas ha encontrado un importante ritmo de crecimiento, pero según Maurizio se tiene que destacar que el mayor crecimiento se encuentra en el cuentapropista informal, aun cuando también reconoce que los registros son aproximaciones, ya que no existe posibilidad de obtener un dato concreto, si no es una estimación. No todo concluye en estos números, sino que desde la UCA se advierte que para fines de 2019 se estimaba que casi seis de cada diez personas económicamente activas no tenían un empleo de calidad (desarrollaban trabajos sin aportes a la seguridad social o estaban desocupadas). Asimismo, el instituto registra una gran disparidad según el estrato ocupacional del hogar, puesto que la

proporción de estos trabajadores en el estrato de hogares medio profesional es solo del 22,8% mientras que en el estrato de trabajador marginal alcanza el 88,2%.

Estéril será un análisis de esta realidad si no sumamos datos que nos permitan entender el punto de partida y cómo ha evolucionado la economía en Argentina, pero más específicamente en dos aspectos, en la pobreza y el Producto Bruto Interno (PBI). En ambos casos se observan las tendencias negativas en los últimos cinco años, así pues, desde 2017 a finales de 2019 la escalada del índice de pobreza registró un 40% de aumento llegando al 35,5; respecto al registro del PBI descendió en un 30%, los datos registrados no son nada alentadores en medio de un contexto de pandemia, pues tener estos puntos de partida no significan buenos augurios para la economía Argentina; en sintonía con estos datos el Banco Mundial ha estimado una caída a nivel mundial que alcanzará un 7% de contracción en las economías desarrolladas a raíz de las graves distorsiones a la oferta y la demanda internas, el comercio y las finanzas globales.



**Fuente:** Elaboración propia - UNVM 2020. Datos extraídos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC)

## Pandemia e implementación de la cuarentena

Ante la situación económica descrita, la expansión del virus COVID-19 y la consiguiente implementación de la "cuarentena", producen una contracción automática del empleo como también cambios dentro de la masa de trabajadores empleados. De acuerdo al informe realizado por C. Lozano y A. Haimovich (segundo trimestre de 2020) la mayor destrucción del empleo se produce en los sectores más desprotegidos, aunque el impacto en la ocupación es general. La situación económica-social muestra que casi la mitad de la población del país se encuentra bajo la línea de pobreza y los datos que surgen del registro laboral acusan la caída de 3,7 millones de ocupados menos "pasó de 17,7 millones en el 1er trimestre 2020 a 14 millones en el 2do trimestre". Este porcentaje superior al 50% se explica por los ingresos de los trabajadores informales y dentro de este grupo hay que sumar más del 30% que está compuesto por la caída de los trabajadores por cuenta propia.

En concreto, se observa una caída brutal de los asalariados no registrados (-44,7%), una importante reducción en la cantidad de patrones (-42,9%) que puede vincularse a la contracción de pequeños comercios y propietarios y también en los trabajadores por cuenta propia (-29,7%). (Lozano-Haimovich, 2020)

Este informe muestra que la subocupación en este período descendió del 11,7% al 9,6%, impactando de hecho en los trabajos más precarios, calculándose en más de 750 mil la caída de subocupados, llegando a una cifra de 2 millones de puestos de trabajo menos, compuesta por la mitad de asalariados informales y el otro millón por cuentapropistas.

Hoy tenemos más cuentapropistas que hace cinco años y en cinco tendremos más que ahora, eso es menos aportes y más desequilibrio previsional, es como una espiral descendente” (Eduardo Levy Yeyati (2020), decano de la Escuela de Gobierno de la Universidad di Tella)

Si reflexionamos acerca del mercado de trabajo en el marco de la emergencia sanitaria, podríamos intentar aproximarnos y ver cuál ha sido el impacto en el sector, en principio podremos ver lo sucedido con la tasa de empleo<sup>4</sup>. El segundo trimestre de 2020 mostró una caída de 8,8 puntos porcentuales, mientras que en el primer trimestre del mismo año había hecho lo propio en un 9,2 punto porcentual en relación con el segundo trimestre de 2019, impulsada por la menor proporción de personas que pudo trabajar.

Por lo anterior y respecto del segundo trimestre del año pasado se incrementó la proporción de asalariados con relación al total de ocupados (pasando de 74,1% a 76,9%) y se redujo en 10,7 p.p. la proporción de asalariados sin descuento jubilatorio con relación al total de asalariados.

El impacto en la tasa de empleo no fue homogéneo, en particular los asalariados sin descuento jubilatorio, en trabajadores por cuenta propia y en trabajadores de establecimientos privados. Así se registra en la actualidad la torta del empleo, la que se compone de la siguiente manera: 50% de los ocupados son asalariados formales; 25%, asalariados en negro, el 25%, cuentapropistas (dos tercios de ellos están en negro y un tercio, en blanco). La informalidad que mide y publica el INDEC es la informalidad entre los asalariados, la que arroja una cifra de 35%, pero si hacemos un ejercicio de sumar a los cuentapropistas, estaríamos en condiciones de decir que el número total de empleo informal se acerca al 50%. Sabiendo que el mismo instituto, estima que la Población Económicamente Activa (PEA) en la actualidad es de 38,4% de la población<sup>5</sup>, que, en número de personas, la realidad laboral en el país arroja estas cifras: hay 9,5 millones de personas ocupadas, de las cuales 7,3 millones son asalariados formales, el restante 23,1% de ellos son no asalariados (2,2 millones) y 1,9 millones son independientes cuentapropistas (monotributistas sociales, trabajadoras de servicio doméstico).

## Conclusión

Como expresan los autores Bertranou, F. y Casanova, L. (2013) la informalidad es un fenómeno heterogéneo y multidimensional, complejo y arraigado en la sociedad, que tiene serias consecuencias para los trabajadores y sus familias, y para la sociedad en general. El empleo informal dificulta el reconocimiento de derechos laborales ya que los trabajadores informales generalmente no cuentan con la protección necesaria frente a los diversos riesgos sociales, como pueden ser los accidentes laborales, el desempleo, la pobreza en la vejez, entre otros. Aunque “informalidad” no significa necesariamente bajos ingresos, sí está asociado con la pobreza en sus diversas dimensiones: afecta a la equidad, la eficiencia, y la

<sup>4</sup> La tasa de empleo mide la proporción de personas ocupadas con relación a la población total.

<sup>5</sup> En base a una estimación de una población total de 45,4 millones de habitantes, según el INDEC. Extraído de Internet el 20 de octubre de 2020 de [www.indec.gob.ar](http://www.indec.gob.ar)

capacidad del Estado para recaudar recursos, el alcance de la seguridad social, la productividad y el crecimiento nacional.

Para hacer frente a la informalidad laboral en Argentina, según Bertranou, F. y Casanova, L. (2013) es necesario usar una combinación de políticas que propicie no sólo el crecimiento económico (esencial para generar más empleos que sean de mejor calidad) sino también, implementar políticas que favorezcan un cambio estructural nacional. Esto posibilitará no sólo la reducción de las brechas externas e internas del país, sino también que logren aumentar la demanda de trabajo en los sectores de alta productividad, de modo que se logre reducir el peso del empleo en los sectores de baja productividad y de supervivencia.

Entendemos que todas las dimensiones del futuro inmediato estarán afectadas por la pandemia del COVID-19, y cuyo impacto se extiende más allá de los aspectos sanitarios. Los ámbitos económicos, social y de desarrollo se verán impactados en el corto plazo.

En Argentina, la crisis del coronavirus llegó en un contexto nacional marcado por la debilidad económica, a poco más de cien días de que asumiera el nuevo gobierno. En ese contexto de crisis económica, el sector del trabajo informal argentino preveía una situación de gran debilidad antes de esta emergencia sanitaria. La informalidad laboral afecta mayormente a los sectores y grupos que, de acuerdo a estimaciones, son los que se verán más afectados por las consecuencias económicas del COVID-19. Sin embargo, en este escenario, resulta muy complejo prever el impacto de esta crisis sanitaria en sus múltiples dimensiones, debido a la dinámica de la crisis, su evolución y obstáculos diarios. Lo que sí se estipula es que el daño económico y social será sustancial y que, si bien afectará a toda la economía sin excepción, algunos sectores se verán más perjudicados que otros.

La informalidad en el mercado laboral es una de las consecuencias palpables de cómo las políticas de distanciamiento social afectan de manera diferente a los hogares de altos y de bajos ingresos. La proporción de hogares sin ningún trabajador formal suele ser superior a lo que imaginamos; por ejemplo, un dato interesante es que nos brinda el Banco Interamericano de Desarrollo<sup>6</sup> en gran parte de América Latina las familias donde sus miembros son todos trabajadores informales es dos o incluso tres veces mayor para los hogares de ingresos inferiores que en los de ingreso superior.

Seguramente algunos de estos hogares de bajos ingresos han sido beneficiarios de algún programa social existente, pero sabemos que estos tienen grandes problemas de cobertura y que no están particularmente bien diseñados para lidiar con la situación apremiante motivada por esta pandemia. Sin embargo, es un aliciente el hecho que algunos gobiernos de la región hayan reconocido la situación por la que atraviesan muchas familias latinoamericanas y están poniendo en marcha programas de emergencia.

De lo que no hay dudas es que la epidemia del coronavirus ya está revelando cómo las profundas desigualdades y la persistencia de la informalidad hacen que América Latina sea más débil en su capacidad de responder ante situaciones inesperadas, incluidas las relacionadas con enfermedades. Luego de hacer un análisis de la situación argentina, provincial y regional latinoamericana cabe el interrogante de saber si es posible que los pueblos demanden un nuevo sistema económico que incluya medidas tendientes a regularizar la situación del mercado laboral, es decir ¿es posible pensar en que la fuerza de trabajo se encuentre en tal crisis que exija un cambio de reglas?

---

<sup>6</sup> Datos para 2018 basados en "Encuestas de hogares armonizadas de América Latina y el Caribe" del BID. <https://www.iadb.org/>

## Bibliografía

ALZÚA, M. L.; GOSIS, P. (2020). Impacto Social y Económico de la COVID-19 y Opciones de Políticas en Argentina. Boletín PNUD América Latina y Caribe.

BERTRANOU, F. Y CASALÍ, P. (2007). Los trabajadores independientes y la seguridad social, Serie de Publicaciones de la Secretaría de Seguridad Social, Año IV, N° 4, Buenos Aires.

BERTRANOU, F. Y, CASANOVA, L. 2013. Informalidad laboral en Argentina: Segmentos críticos y políticas para la formalización. Buenos Aires, Oficina de País de la OIT para Argentina.

FANELLI, J. M. (2009). La política económica fuera del corredor. Reflexiones sobre la crisis global y la experiencia latinoamericana. En: Ensayos Económicos. BCRA.

LOZANO, C. – HAIMOVICH, A. La informalidad laboral y el autoempleo de subsistencia en el centro de la crisis evidencia los efectos de la precariedad y la desprotección laboral. Base Estadística: Javier Rameri. Coordinación: Ana Rameri.

NEFFAR J. C. 2008. Sector informal, precariedad, trabajo no registrado. El Trabajo Como Cuestión Central. Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Argentina.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (2020). Información. Salud. Coronavirus. Recuperado de <https://www.who.int/es/health-topics/coronavirus> 3 de junio de 2020.

OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA - ODSA Informa\_2020 / 2 - 31 / 03 /2020 - Desigualdades Sociales en Tiempos de Pandemia.

PALACIOS, R. (2011) ¿Qué significa 'trabajador informal'? Revisiones desde una investigación etnográfica. Revista Mexicana de Sociología 73 – Núm. 4. Universidad Autónoma de México - Instituto de Investigaciones Sociales. México.

PORTES, A. Y HALLER W. 2004. La economía informal. CEPAL División del Desarrollo Social. Chile.

TOSCO L. (2018). Informalidad laboral y mercado de trabajo: una reflexión sobre la estrategia de combate al trabajo no registrado en la argentina del nuevo milenio.

## Bibliografía electrónica

[https://www.pagina12.com.ar/266458-byung-chul-han-y-el-coronavirus-la-muerte-no-es-democratica?utm\\_medium=Echobox&utm\\_source=Facebook#Echobox=1589741953](https://www.pagina12.com.ar/266458-byung-chul-han-y-el-coronavirus-la-muerte-no-es-democratica?utm_medium=Echobox&utm_source=Facebook#Echobox=1589741953)

[www.bancomundial.org](http://www.bancomundial.org)

[www.indec.gob.ar](http://www.indec.gob.ar)

<https://arteria.net/hay-un-nuevo-grupo-de-nuevos-pobres-los-cuales-han-perdido-el-trabajo-en-rubros-que-no-se-espera-recuperacion-en-un-futuro-cercano/Japón>